

Máster de Formación Permanente

Derecho de Seguros



Máster de Formación Permanente Derecho de Seguros

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-derecho-seguros



Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 22

05

Metodología de estudio

pág. 28

06

Cuadro docente

pág. 38

07

Titulación

pág. 42

01

Presentación del programa

El Derecho de Seguros representa un eje clave en la comprensión de los vínculos jurídicos derivados de los contratos aseguradores, cada vez más presentes en la actividad económica global. Según un reciente estudio del Fondo Monetario Internacional, el volumen de primas del sector asegurador representa el 7% del PIB mundial. Esto evidencia su peso estructural en las economías contemporáneas. Esta relevancia ha provocado un incremento en la complejidad normativa y en la demanda de expertos jurídicos capaces de litigar en torno a estos contratos. En este escenario, TECH lanza un innovador programa universitario enfocado en el dominio riguroso del marco legal vigente para garantizar la protección de la relación aseguradora. ¡Y todo bajo un cómodo formato 100% online!



“

Con este Máster de Formación Permanente, totalmente online, dominarás el marco jurídico que regula el sector asegurador y garantizarás el cumplimiento normativo en materia de Seguros”

La regulación y gestión de los riesgos financieros se ha convertido en una necesidad transversal en numerosos sectores económicos. Frente a esto, el conocimiento jurídico vinculado a la protección patrimonial adquiere una importancia estratégica. En este sentido, el Derecho de Seguros proporciona herramientas esenciales para interpretar y aplicar las normas que regulan las relaciones entre aseguradoras, asegurados y terceros. De ahí la importancia de que los especialistas incorporen a su praxis diaria los últimos avances en este ámbito para garantizar la seguridad jurídica de las operaciones. Solamente así, podrán prevenir conflictos contractuales y ofrecer soluciones altamente efectivas ante controversias complejas.

Bajo esta premisa, TECH presenta un vanguardista Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros. Confeccionado por referencias en este campo, el itinerario académico profundizará en los fundamentos de la actividad aseguradora teniendo presente su marco regulatorio. Asimismo, el temario abordará los principios indemnizatorios en los seguros contra daños en función de la naturaleza del riesgo cubierto, el interés asegurable y la valoración.

Por otro lado, los materiales didácticos ofrecerán las herramientas más modernas para interpretar cláusulas complejas y resolver disputas derivadas de la relación aseguradora. Como resultado, los alumnos adquirirán habilidades avanzadas de redacción jurídica, asesoramiento técnico y litigación integral en el ámbito asegurador.

Cabe destacar la titulación universitaria se imparte bajo en el disruptivo método *Relearning*, del cual TECH es pionera, y que garantiza la asimilación progresiva y natural de conceptos fundamentales. A su vez, el alumnado tendrá libertad para planificar sus propios horarios y ritmo de estudio. De este modo, solo necesitará un dispositivo con acceso a internet para adentrarse al Campus Virtual. En dicha plataforma, disfrutarán de una biblioteca repleta de recursos multimedia adicionales como vídeos en detalle, casos de estudio reales o resúmenes interactivos.

Este **Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho de Seguros
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Promoverás soluciones jurídicas innovadoras en la gestión y litigación de contratos de Seguros”

“

Analizarás los fundamentos técnicos en procedimientos administrativos y judiciales relacionados con el Seguro”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho de Seguros, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Utilizarás los mecanismos de protección al consumidor más modernos en el ámbito del Derecho de Seguros.

El disruptivo método Relearning desarrollado por TECH reduce las largas horas de estudio tan habituales en otras propuestas académicas ¿A qué esperas para matricularte?



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en diez idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

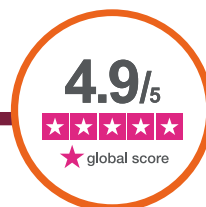
Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Los materiales didácticos que integran esta titulación universitaria han sido elaborados por un equipo de especialistas en el Derecho de Seguros. Así el plan de estudios profundizará en los aspectos esenciales de la actividad aseguradora abordando su dimensión jurídica, económica y social. De igual modo, el temario analizará tanto la estructura como elementos y obligaciones del contrato de Seguro. En esta línea, el programa brindará a los alumnos las herramientas más sofisticadas para interpretar cláusulas, detectar incumplimientos y resolver controversias.





“

*Dispondrás de un conocimiento integral
relativo al asesoramiento jurídico a
aseguradoras, mediadores, asegurados
y terceros perjudicados”*

Módulo 1. La actividad aseguradora y el contrato de Seguro

- 1.1. Derecho del Seguro
 - 1.1.1. El Seguro. Noción jurídica, económica y social
 - 1.1.2. Derecho del Seguro. Origen histórico
 - 1.1.3. Funcionalidad del Seguro: reaseguro. Coaseguro
- 1.2. El sector asegurador: la actividad aseguradora
 - 1.2.1. La institución aseguradora
 - 1.2.2. Ámbito de la actividad financiera aseguradora
 - 1.2.3. La gestión del riesgo
- 1.3. El contrato de Seguro: estructura
 - 1.3.1. Marco legal regulatorio
 - 1.3.2. Contrato de Seguro. Características
 - 1.3.3. El contrato de Seguro
 - 1.3.3.1. Tipología
 - 1.3.3.2. Terminología
- 1.4. El contrato de Seguro: elementos fundamentales
 - 1.4.1. Elementos reales, causales y formales del contrato de Seguro
 - 1.4.1.1. Riesgo, interés, prima y póliza
 - 1.4.2. Elementos subjetivos fundamentales: identificación de los sujetos intervinientes
 - 1.4.2.1. Aseguradora
 - 1.4.2.2. Tomador del Seguro
 - 1.4.2.3. Asegurado
 - 1.4.2.4. Beneficiarios, otros sujetos
 - 1.4.3. Los derechos y deberes de las partes en el contrato de Seguro
- 1.5. Las obligaciones del tomador/asegurado
 - 1.5.1. El deber de declaración del riesgo
 - 1.5.2. El deber de pagar la prima
 - 1.5.2.1 Los deberes de comunicación del siniestro y minoración de los daños
 - 1.5.3. El deber de salvamento
- 1.6. Las obligaciones del asegurador
 - 1.6.1. El deber de información
 - 1.6.2. El deber de la prestación
 - 1.6.3. El pago de la indemnización



- 
- 1.7. La celebración del contrato
 - 1.7.1. Requisitos. Perfección del contrato. Duración y eficacia
 - 1.7.2. Condiciones en el contrato de seguro
 - 1.7.2.1. Condiciones generales en el contrato de seguro
 - 1.7.2.2. Condiciones particulares y específicas
 - 1.7.3. Tipología de cláusulas contractuales propias del contrato de seguro
 - 1.8. Práctica contractual e interpretación del contrato
 - 1.8.1. La incorporación de cláusulas delimitadoras, limitativas, lesivas, sorpresivas
 - 1.8.2. Resolución de conflictos
 - 1.8.3. Buenas prácticas pre y postcontractuales
 - 1.9. Cumplimiento o incumplimiento del contrato
 - 1.9.1. Supuestos de incumplimiento de obligaciones y/o cumplimiento defectuoso
 - 1.9.2. Efectos del incumplimiento
 - 1.9.3. Análisis de la responsabilidad del asegurador por incumplimiento de sus obligaciones
 - 1.10. La protección del asegurado
 - 1.10.1. La defensa del asegurado
 - 1.10.2. Procedimiento de reclamación
 - 1.10.3. Protección y tratamiento de datos personales

Módulo 2. Seguro contra daños. Disposiciones generales

- 2.1. El principio indemnizatorio en los Seguros contra daños
 - 2.1.1. Formulación del principio en la Ley de Contrato del Seguro
 - 2.1.2. Supuestos en que se discute la aplicación del principio
 - 2.1.3. Excepciones al principio indemnizatorio
 - 2.1.3.1. El valor convencional estimado por las partes
- 2.2. Valor del interés y suma asegurada: su relación
 - 2.2.1. La suma asegurada como límite máximo contractual de la indemnización
 - 2.2.2. La relación entre la suma asegurada y el valor del interés
 - 2.2.3. Acuerdo sobre la adecuación de la suma asegurada al valor del interés
- 2.3. Seguro múltiple o seguro cumulativo
 - 2.3.1. Seguro múltiple o seguro cumulativo
 - 2.3.2. Obligaciones de las partes
 - 2.3.3. Indemnización

- 2.4. Coaseguro
 - 2.4.1. Coaseguro
 - 2.4.2. Obligaciones de las partes
 - 2.4.3. Indemnización
- 2.5. La transmisión del objeto asegurado
 - 2.5.1. La transmisión del interés asegurado
 - 2.5.2. Las obligaciones de las partes
 - 2.5.3. Pólizas a la orden/al portador
 - 2.5.3.1. Fallecimiento/declaración de concurso del tomador/asegurado
- 2.6. La liquidación del siniestro en el Seguro de daños
 - 2.6.1. El deber de información de los daños sufridos
 - 2.6.1.1. La prueba de la preexistencia de los bienes asegurados
 - 2.6.2. La fijación de la indemnización en los Seguros de daños
 - 2.6.2.1. El procedimiento arbitral previsto en la ley
 - 2.6.3. Los gastos de peritaciones
 - 2.6.3.1. La indemnización destinada a la reconstrucción de las cosas siniestradas
- 2.7. La subrogación del asegurador
 - 2.7.1. La subrogación del asegurador en los seguros de daños
 - 2.7.2. Fundamento de la subrogación del asegurador
 - 2.7.3. Naturaleza jurídica
- 2.8. Proyección de los caracteres del Seguro sobre determinadas relaciones del asegurado
 - 2.8.1. Caracteres del Seguro y su proyección
 - 2.8.2. La posición de los acreedores sobre los bienes asegurados
 - 2.8.2.1. La posición de los acreedores hipotecarios
 - 2.8.2.2. La posición de los acreedores pignoratícios
 - 2.8.2.3. La posición de los acreedores privilegiados
 - 2.8.3. Efectos de la muerte o el concurso del asegurado sobre el contrato de seguro
- 2.9. Ramos: incendio y robo
 - 2.9.1. Incendio: concepto y cobertura
 - 2.9.2. Incendio: Indemnización
 - 2.9.3. Robo: concepto, cobertura, indemnización y reglas

- 2.10. Ramo: transporte terrestre
 - 2.10.1. Transporte terrestre: ámbito subjetivo
 - 2.10.2. Duración y cobertura
 - 2.10.3. Indemnización

Módulo 3. Seguro contra daños: otras modalidades aseguradoras

- 3.1. Seguros de responsabilidad civil
 - 3.1.1. Seguros de responsabilidad civil
 - 3.1.2. Marco normativo
 - 3.1.3. Elementos configuradores
- 3.2. Seguros obligatorios de responsabilidad civil
 - 3.2.1. Seguros profesionales
 - 3.2.2. Seguros para administradores y altos directivos (D&O)
 - 3.2.3. Seguro de automóviles
- 3.3. Seguro de asistencia y defensa jurídica
 - 3.3.1. Concepto y naturaleza jurídica
 - 3.3.2. Modalidades de las actividades aseguradoras
 - 3.3.3. Seguro de asistencia y defensa jurídica. Ventajas e inconvenientes
- 3.4. Reaseguro y clausulado internacional
 - 3.4.1. Noción
 - 3.4.2. Legislación
 - 3.4.3. Funcionalidad
- 3.5. Seguro de caución
 - 3.5.1. Noción
 - 3.5.2. Modalidades
 - 3.5.3. Funcionalidad
- 3.6. Seguro de crédito
 - 3.6.1. Contexto económico
 - 3.6.2. Obligaciones de las partes
 - 3.6.3. Coberturas
- 3.7. Seguro de lucro cesante
 - 3.7.1. Regulación
 - 3.7.2. Características y elementos
 - 3.7.3. Coberturas

- 3.8. Seguro de las modalidades de la propiedad industrial
 - 3.8.1. Noción. Legislación
 - 3.8.2. Elementos configuradores
 - 3.8.3. Coberturas
- 3.9. Seguros multirriesgo
 - 3.9.1. Noción. Legislación
 - 3.9.2. Elementos configuradores
 - 3.9.3. Coberturas
- 3.10. El *fronting*
 - 3.10.1. Noción legal
 - 3.10.2. Operativa y clausulado internacional
 - 3.10.3. Funcionalidad: inconvenientes y ventajas

Módulo 4. Los Seguros de personas

- 4.1. Los Seguros de personas. Principios generales
 - 4.1.1. Elementos comunes y diferenciación con los Seguros contra daños
 - 4.1.2. El principio indemnizatorio y la cuestión de la subrogación
 - 4.1.3. Seguros individuales y Seguros colectivos de personas
- 4.2. Deberes asociados
 - 4.2.1. Deber de declaración del riesgo
 - 4.2.2. Deber de agravación del riesgo
 - 4.2.3. El registro de contratos de Seguro con cobertura de fallecimiento
- 4.3. El Seguro de vida
 - 4.3.1. Clases de sSeguros
 - 4.3.2. Reducción, anticipo y rescate
 - 4.3.3. El beneficiario
- 4.4. El seguro de amortización de préstamo/crédito inmobiliario
 - 4.4.1. El seguro de amortización de préstamo
 - 4.4.2. El seguro de crédito inmobiliario
 - 4.4.3. Elementos comunes y diferencias
- 4.5. El seguro de accidentes
 - 4.5.1. Clases
 - 4.5.2. Seguros obligatorios
 - 4.5.3. Riesgos cubiertos y las exclusiones

- 4.6. El Seguro de salud: el Seguro de enfermedad
 - 4.6.1. El Seguro de enfermedad
 - 4.6.2. Características
 - 4.6.3. Funciones
- 4.7. El Seguro de salud: el Seguro de asistencia sanitaria
 - 4.7.1. El Seguro de asistencia sanitaria
 - 4.7.2. Características
 - 4.7.3. Funciones
- 4.8. Otros seguros: Seguro de asistencia en viaje
 - 4.8.1. Seguro de asistencia en viaje
 - 4.8.2. Características
 - 4.8.3. Funciones
- 4.9. Otros Seguros: Seguro de decesos
 - 4.9.1. Seguro de decesos
 - 4.9.2. Características
 - 4.9.3. Funciones
- 4.10. Otros Seguros: Seguro de dependencia
 - 4.10.1. Seguro de dependencia
 - 4.10.2. Características
 - 4.10.3. Funciones

Módulo 5. Los planes y fondos de pensiones

- 5.1. Los planes de pensiones
 - 5.1.1. El régimen jurídico de los planes de pensiones
 - 5.1.2. Elementos personales de los planes de pensiones
 - 5.1.3. Clases de planes de pensiones
- 5.2. La contratación de los planes de pensiones
 - 5.2.1. Contratación de planes de pensiones
 - 5.2.2. Elementos configuradores
 - 5.2.3. Particularidades
- 5.3. Las contingencias y las prestaciones
 - 5.3.1. La liquidez y movilización de los planes de pensiones
 - 5.3.2. La terminación del plan de pensiones
 - 5.3.3. La práctica

- 5.4. Los fondos de pensiones
 - 5.4.1. Los fondos de pensiones
 - 5.4.2. La constitución de los fondos de pensiones
 - 5.4.3. Clases de fondos de pensiones
- 5.5. Las normas de funcionamiento de los fondos de pensiones
 - 5.5.1. Normas de funcionamiento de los fondos de pensiones
- 5.5.2. Marco internacional
 - 5.5.3. Marco europeo
- 5.6. Las políticas de inversión de los fondos de pensiones
 - 5.6.1. Noción
 - 5.6.2. Características
 - 5.6.3. Función
- 5.7. El sistema de gobierno de los fondos de pensiones
 - 5.7.1. Los órganos de gestión, administración y representación de los fondos de pensiones
 - 5.7.2. Características y principios
 - 5.7.3. Funciones
- 5.8. La disolución y liquidación del fondo de pensiones
 - 5.8.1. Medidas generales
 - 5.8.2. Medidas específicas
 - 5.8.3. Práctica
- 5.9. La ordenación y supervisión de los planes y fondos de pensiones
 - 5.9.1. La ordenación de la actividad de planes y fondos de pensiones
 - 5.9.2. La actividad de distribución de planes de pensiones
 - 5.9.3. Las facultades de supervisión y órgano de supervisión
- 5.10. Régimen disciplinario y sancionatorio
 - 5.10.1. Las facultades sancionadoras
 - 5.10.2. Las medidas de intervención administrativas
 - 5.10.3. Otras medidas

Módulo 6. La mediación en Seguros y reaseguros. La directiva IMD 2

- 6.1. Distribución y mediación en Seguros y reaseguros privados
 - 6.1.1. Precedentes
 - 6.1.2. Las funciones de la actividad
 - 6.1.3. Ejercicio de la función de distribución y mediación
- 6.2. La actividad de distribución de Seguros realizada por las entidades. Aseguradoras
 - 6.2.1. Clases de distribuidores
 - 6.2.2. Distribuidores de reaseguros y colaboradores
 - 6.2.3. Distribución de productos de Seguros por empleados de entidades aseguradoras
- 6.3. Clases de mediadores
 - 6.3.1. Los agentes de Seguros. Operadores banca Seguros
 - 6.3.2. El corredor de Seguros
 - 6.3.3. Colaboradores de los mediadores de Seguros
- 6.4. Derechos y obligaciones. Régimen de responsabilidad
 - 6.4.1. Régimen General
 - 6.4.2. Régimen de responsabilidad específico de corredores
 - 6.4.3. Régimen de responsabilidad específico de operadores banca Seguros
- 6.5. El régimen de libertad de establecimiento y libre prestación de servicios
 - 6.5.1. Ejercicio de actividad en régimen de libre prestación de servicios
 - 6.5.2. Condiciones de ejercicio de actividad y en régimen de Derecho de establecimiento
 - 6.5.3. Distribuidores de Seguros y de reaseguros residentes o domiciliados en otros estados miembros de la Unión Europea
- 6.6. Requisitos para la inscripción
 - 6.6.1. Competencias
 - 6.6.2. Registro electrónico único
 - 6.6.3. Procedimiento de declaración
- 6.7. Requisitos de información y normas de conducta. Otras medidas. Organizativas
 - 6.7.1. Obligaciones generales de información y sus modalidades
 - 6.7.2. Prácticas de ventas combinadas y vinculadas
 - 6.7.3. Control de productos y requisitos en materia de gobernanza

- 6.8. Las políticas de gestión del control interno en la distribución y mediación de Seguros
 - 6.8.1. Gobierno corporativo
 - 6.8.2. Gestión del riesgo
 - 6.8.3. Legal compliance
- 6.9. Mecanismos de resolución de conflictos
 - 6.9.1. Los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades aseguradoras. Defensor del cliente
 - 6.9.2. Protección administrativa del cliente de los servicios financieros
 - 6.9.3. El servicio de reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
- 6.10. Régimen disciplinario
 - 6.10.1. Competencias de ordenación y supervisión
 - 6.10.2. Responsabilidad frente a la Administración
 - 6.10.3. Régimen de infracciones y sanciones

Módulo 7. Aspectos económicos del Seguro

- 7.1. La institución aseguradora
 - 7.1.1. La Institución aseguradora y su relación con la economía
 - 7.1.2. Manifestaciones de la institución aseguradora
 - 7.1.3. Control de la institución aseguradora
- 7.2. El riesgo desde el punto de vista económico
 - 7.2.1. El Riesgo desde el punto de vista económico
 - 7.2.2. Conductas del inversor frente al riesgo
 - 7.2.3. Conductas del decisor frente al riesgo
- 7.3. Funciones económicas del Seguro
 - 7.3.1. El Seguro. Antecedentes históricos
 - 7.3.2. Justificación de la existencia del Seguro
 - 7.3.3. Funciones del Seguro
- 7.4. Perspectiva económica de los elementos propios del Seguro
 - 7.4.1. Elementos personales
 - 7.4.2. Elementos formales

- 7.4.3. Elementos reales
- 7.5. La entidad aseguradora
 - 7.5.1. La entidad aseguradora
 - 7.5.2. Operaciones realizadas por la entidad aseguradora
 - 7.5.3. La función económica de la entidad aseguradora
- 7.6. La industria aseguradora
 - 7.6.1. El negocio del Seguro
 - 7.6.2. Características económicas del sector asegurador
 - 7.6.3. El sector asegurador en España y la UE
- 7.7. El seguro en el entorno económico y social
 - 7.7.1. Entidades aseguradoras como intermediarios financieros
 - 7.7.2. Comparativa con el resto de los intermediarios financieros
 - 7.7.3. Perspectivas futuras de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros
- 7.8. Aspectos financieros del Seguro
 - 7.8.1. Los flujos financieros
 - 7.8.2. Los flujos financieros y el negocio asegurador
 - 7.8.3. Aspectos macroeconómicos y microeconómicos del Seguro
- 7.9. Las provisiones técnicas de las entidades aseguradoras
 - 7.9.1. Las provisiones técnicas
 - 7.9.2. Tipos de provisiones técnicas
 - 7.9.3. Importancia económica de las provisiones técnicas
- 7.10. Análisis del sector asegurador
 - 7.10.1. El sector asegurador
 - 7.10.2. Presente y futuro del sector asegurador
 - 7.10.3. El sector asegurador en la UE

Módulo 8. El negocio del Seguro y las *insurtech*

- 8.1. El sector del Seguro ante la transformación digital
 - 8.1.1. Transformación digital en las finanzas
 - 8.1.2. La *insurtech* como la evolución digital de las empresas aseguradoras
 - 8.1.3. Las diferencias de la *insurtech* con la aseguradora tradicional

- 8.2. Blockchain en relación al Seguro
 - 8.2.1. Blockchain
 - 8.2.2. Las criptomonedas
 - 8.2.3. Las redes de blockchain y el Seguro
- 8.3. El sector financiero ante el blockchain
 - 8.3.1. Aplicación de la tecnología blockchain en el ámbito financiero
 - 8.3.2. Aplicación de la tecnología blockchain en el sector asegurador
 - 8.3.3. Utilización del blockchain en el sector asegurador, ventajas e inconvenientes
- 8.4. Las fintech
 - 8.4.1. Las fintech
 - 8.4.2. Características de las fintech
 - 8.4.3. Ventajas y desventajas de las Fintech con las empresas tradicionales
- 8.5. Las insurtech
 - 8.5.1. Las insurtech
 - 8.5.2. Características de las insurtech
 - 8.5.3. Comparativa con las aseguradoras tradicionales
- 8.6. Marco normativo de las fintech
 - 8.6.1. Regulación actual
 - 8.6.2. Comparativa internacional
 - 8.6.3. Líneas de desarrollo de la normativa Fintech
- 8.7. Adaptación de los seguros a las insurtech
 - 8.7.1. Nuevos métodos en el sector asegurador
 - 8.7.2. Identificación de oportunidades
 - 8.7.3. Contexto para el desarrollo de las nuevas oportunidades
- 8.8. Estado y evolución de las insurtech
 - 8.8.1. Evolución de las insurtech
 - 8.8.2. Las insurtech
 - 8.8.3. Las insurtech en el contexto de la Unión Europea
- 8.9. Nuevas tendencias de las insurtech
 - 8.9.1. La evolución del comportamiento del asegurado
 - 8.9.2. Tendencias de productos ofrecidos por las insurtech
 - 8.9.3. Tendencias de los modelos de negocio de las insurtech

- 8.10. El negocio de las insurtech en cifras
 - 8.10.1. El negocio de las insurtech
 - 8.10.2. Las insurtech en cifras generales
 - 8.10.3. Las insurtech en la Unión Europea en cifra

Módulo 9. Aspectos procesales del Derecho del Seguro

- 9.1. Derecho procesal
 - 9.1.1. La solución de conflictos
 - 9.1.2. Jurisdicción, acción y proceso
 - 9.1.3. El Derecho a la tutela judicial efectiva
- 9.2. Litigios internacionales
 - 9.2.1. Aplicación de las normas de Derecho internacional privado
 - 9.2.2. La ley aplicable
 - 9.2.3. Competencia judicial internacional
- 9.3. El proceso civil (I). Consideraciones generales
 - 9.3.1. Competencia
 - 9.3.2. Las partes: legitimación y postulación procesal
 - 9.3.3. Las posibles pretensiones en materia de Seguros
- 9.4. El proceso civil (II), consideraciones particulares
 - 9.4.1. Diligencias preliminares
 - 9.4.2. La prueba en materia de Seguros
 - 9.4.3. Otros aspectos procesales
- 9.5. El proceso penal
 - 9.5.1. Proceso penal y Seguros
 - 9.5.2. Las compañías de Seguros como parte en el proceso penal
 - 9.5.3. Tramitación
- 9.6. Nombramiento de perito en los contratos de Seguro según la ley de jurisdicción voluntaria
 - 9.6.1. Ámbito de aplicación
 - 9.6.2. Competencia, legitimación y postulación
 - 9.6.3. Tramitación

- 9. 7. Procedimientos para reclamar la responsabilidad civil derivada del Seguro en la circulación de los vehículos a motor (I)
 - 9.7.1. Texto refundido de la ley sobre responsabilidad civil y Seguro en la circulación de vehículos a motor
 - 9.7.2. Ejercicio judicial de la acción ejecutiva
 - 9.7.3. Procedimiento
 - 9.8. Procedimientos para reclamar la responsabilidad civil derivada del Seguro en la circulación de los vehículos a motor (II)
 - 9.8.1. Diligencias en el proceso penal preparatorias de la ejecución
 - 9.8.2. Auto de cuantía máxima como título ejecutivo
 - 9.8.3. Procedimiento de mediación en los casos de controversia
 - 9.9. Formas extrajurisdiccionales de resolución de conflictos: arbitraje y mediación en materia de Seguros
 - 9.9.1. Aspectos generales
 - 9.9.2. Ventajas en materia de Seguros
 - 9.9.3. Ámbitos subjetivo y objetivo
 - 9. 10. La tutela arbitral del Derecho de Seguro
 - 9.10.1. El arbitraje en el contrato de Seguro
 - 9.10.2. Convenio arbitral
 - 9.10.3. Procedimiento y laudo arbitral
- Módulo 10. Insolvencia y liquidación de las entidades aseguradoras**
- 10.1. La insolvencia. Legislación
 - 10.1.1. La legislación en torno a la insolvencia
 - 10.1.2. La finalidad del Derecho concursal
 - 10.1.3. Los principios informadores del Derecho concursal
 - 10.2. Los presupuestos del Derecho de insolvencia
 - 10.2.1. El presupuesto subjetivo
 - 10.2.2. La especialidad de las entidades integrantes del mercado financiero
 - 10.2.3. La solicitud de las entidades aseguradoras
 - 10.2.3.1. Particularidad como solicitante legitimado y documentación
 - 10.3. El presupuesto objetivo
 - 10.3.1. La insolvencia como detonante económico del concurso
 - 10.3.2. Diferentes clases de insolvencia
 - 10.3.3. La insolvencia vinculada a determinados ramos del Seguro: Seguro de crédito
 - 10.4. El Consorcio de Compensación de Seguros (I)
 - 10.4.1. Reglamentación y funciones
 - 10.4.2. Liquidación de las entidades aseguradoras
 - 10.4.3. Fases, plazos y estado de la liquidación
 - 10.5. El Consorcio de Compensación de Seguros (II)
 - 10.5.1. Liquidación de entidades aseguradoras: estado
 - 10.5.2. Compra de créditos
 - 10.5.3. Otros acreedores no asegurados
 - 10. 6. El Derecho europeo de insolvencias en conexión con el mercado financiero
 - 10.6.1. El reglamento (UE) 848/2015
 - 10.6.2. La directiva (UE) 2019/1023
 - 10.6.3. Otras disposiciones legales
 - 10. 7. La especialidad de la administración concursal en el mercado financiero
 - 10.7.1. La administración concursal en las entidades de crédito
 - 10.7.2. La administración concursal en las entidades de servicio de inversión
 - 10.7.3. La administración concursal en las entidades aseguradoras y reaseguradoras
 - 10.8. El concurso de las entidades de Seguros
 - 10.8.1. La reglamentación en el Derecho europeo vía directivas
 - 10.8.2. Especialidades recogidas en la legislación concursal
 - 10.8.3. Especialidades recogidas en otras disposiciones administrativas
 - 10.9. Las entidades de Seguros en su posición de acreedor en el concurso
 - 10.9.1. Clasificación de los créditos concursales
 - 10.9.2. Créditos con privilegio especial
 - 10.9.3. Créditos con privilegio general
 - 10. 10. Las entidades aseguradoras en las soluciones al concurso
 - 10.10.1. En el convenio
 - 10.10.2. En la liquidación
 - 10.10.3. En los planes de reestructuración

04

Objetivos docentes

Este programa universitario está orientado al desarrollo de competencias clave en el ámbito del Derecho de Seguros. De esta forma, capacitará a los profesionales para interpretar normativas, redactar contratos y resolver conflictos derivados de la actividad aseguradora. En sintonía con esto, los alumnos analizarán jurídicamente los diferentes tipos de seguros, evaluando riesgos y aplicando principios de protección patrimonial ante situaciones complejas. Asimismo, los egresados dispondrán de un conocimiento integral sobre las implicaciones económicas y sociales del sector, lo que le permitirá tomar decisiones estratégicas con criterio técnico-legal. Gracias a esto, podrán intervenir en un entorno asegurador dinámico y regulado.





“

Interpretarás con precisión el régimen legal de los planes y fondos de pensiones vinculados al Seguro”



Objetivos generales

- ♦ Analizar el marco normativo que regula la actividad aseguradora en el ordenamiento jurídico español y europeo
- ♦ Comprender los fundamentos jurídicos, económicos y sociales del contrato de Seguro
- ♦ Profundizar en los derechos y obligaciones de las partes en el contrato de seguro
- ♦ Interpretar cláusulas contractuales y evaluar su validez conforme a la legislación vigente
- ♦ Identificar los diferentes tipos de seguros y sus particularidades jurídicas
- ♦ Evaluar el impacto de la transformación digital en el sector asegurador y su marco regulador
- ♦ Aplicar herramientas jurídicas avanzadas para prevenir, gestionar y resolver conflictos aseguradores
- ♦ Comprender el régimen de responsabilidad civil en relación con la actividad aseguradora
- ♦ Analizar los Seguros de daños, personales y de responsabilidad civil desde una perspectiva legal
- ♦ Interpretar la normativa tributaria y financiera aplicable al sector asegurador con rigurosidad
- ♦ Evaluar las obligaciones de transparencia, información y protección al consumidor en seguros
- ♦ Desarrollar capacidades para asesorar jurídicamente a aseguradoras, corredores y asegurados





Objetivos específicos

Módulo 1. La actividad aseguradora y el contrato de Seguro

- ♦ Analizar la estructura y los elementos fundamentales del contrato de Seguro abordando sus aspectos jurídicos, económicos y sociales
- ♦ Examinar las obligaciones del tomador y del asegurador, con énfasis en sus deberes y responsabilidades dentro del contrato

Módulo 2. Seguro contra daños. Disposiciones generales

- ♦ Ahondar en la relación entre la suma asegurada y el valor del interés, evaluando su adecuación dentro del contrato
- ♦ Evaluar el proceso de liquidación del siniestro en Seguros de daños, incluyendo la fijación de la indemnización y los gastos de peritación

Módulo 3. Seguro contra daños: otras modalidades aseguradoras

- ♦ Identificar las principales modalidades aseguradoras en el ámbito del daño, con énfasis en el Seguro de responsabilidad civil
- ♦ Comparar las coberturas, elementos y características del seguro de caución, crédito y lucro cesante

Módulo 4. Los Seguros de personas

- ♦ Profundizar en los deberes asociados al tomador en Seguros personales, como la declaración y agravación del riesgo
- ♦ Dominar las características y modalidades de los Seguros de vida, salud, accidentes y asistencia sanitaria

Módulo 5. Los planes y fondos de pensiones

- ♦ Analizar las principales características jurídicas, personales y tipológicas de los planes de pensiones
- ♦ Examinar los elementos clave de contratación, funcionamiento y contingencias asociadas a estos planes
- ♦ Comprender la estructura, clases y normas operativas de los fondos de pensiones
- ♦ Analizar los mecanismos de supervisión, gobernanza y régimen disciplinario aplicables al sistema

Módulo 6. La mediación en Seguros y reaseguros. La directiva IMD 2

- ♦ Comprender el funcionamiento de la mediación y distribución tanto en Seguros como reaseguros privados
- ♦ Diferenciar entre los tipos de mediadores y distribuidores, así como sus respectivos marcos de actuación
- ♦ Reconocer los derechos, deberes y regímenes de responsabilidad asociados a cada figura profesional
- ♦ Evaluar los requisitos normativos, mecanismos de supervisión y vías de resolución de conflictos del sector

Módulo 7. Aspectos económicos del Seguro

- ♦ Describir el papel económico del Seguro y su impacto en la estructura financiera general
- ♦ Contrastar las conductas frente al riesgo desde las perspectivas del inversor y del decisor
- ♦ Detectar los elementos económicos clave de las entidades aseguradoras y su operativa
- ♦ Interpretar la evolución del sector asegurador en relación con su función como intermediario financiero



Módulo 8. El negocio del Seguro y las *insurtech*

- ♦ Examinar el impacto de la transformación digital en el negocio asegurador y el surgimiento de las *insurtech*
- ♦ Distinguir las características, ventajas y desafíos del uso de tecnologías emergentes como *blockchain* aplicadas a Seguros
- ♦ Identificar las diferencias clave entre *insurtech*, *fintech* y las entidades aseguradoras tradicionales
- ♦ Valorar el marco normativo actual y las tendencias que configuran el desarrollo de las *insurtech* en Europa

Módulo 9. Aspectos procesales del Derecho del Seguro

- ♦ Analizar los mecanismos procesales aplicables a los conflictos derivados de contratos de Seguros, tanto en el ámbito civil como penal
- ♦ Distinguir las particularidades del proceso judicial en materia de Seguros; incluyendo la prueba, la competencia y la legitimación
- ♦ Manejar los procedimientos específicos relacionados con la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor
- ♦ Examinar las formas extrajurisdiccionales de resolución de conflictos en Seguros, con especial atención al arbitraje y la mediación

Módulo 10. Insolvencia y liquidación de las entidades aseguradoras

- ♦ Interpretar el marco legal aplicable a la insolvencia de entidades aseguradoras con precisión
- ♦ Ahondar en los presupuestos subjetivos y objetivos que configuran el inicio del procedimiento concursal en el sector asegurador
- ♦ Evaluar el papel del Consorcio de Compensación de Seguros en los procesos de liquidación y gestión de créditos
- ♦ Identificar las particularidades de las entidades aseguradoras en las fases de convenio, liquidación y reestructuración del concurso

05

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.

Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

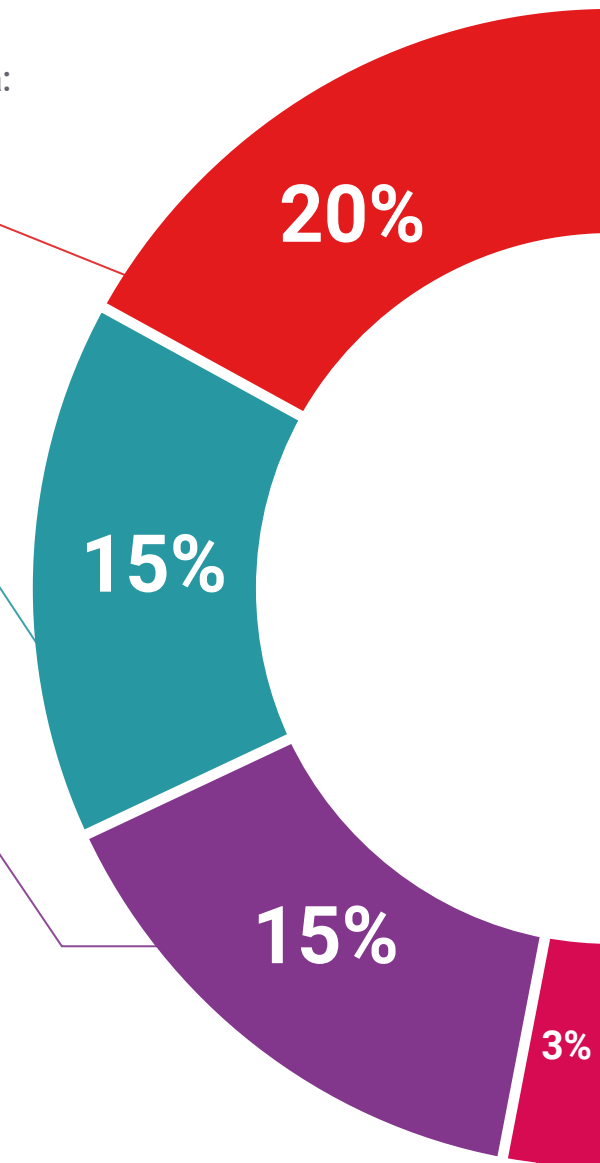
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

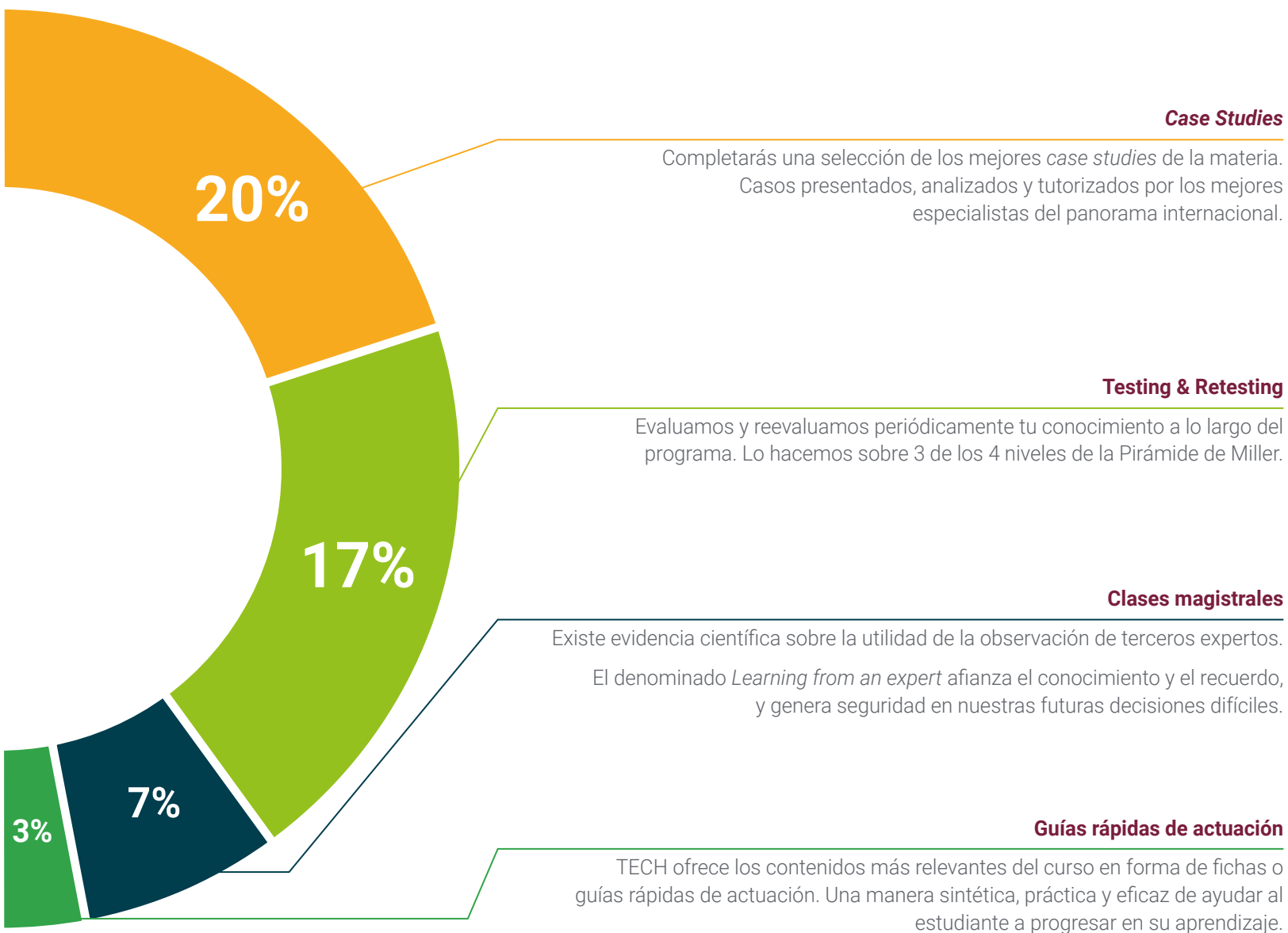
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

Cuadro docente

Los docentes encargados de dirigir este Máster de Formación Permanente son expertos de reconocido prestigio en el ámbito del Derecho de Seguros, con una vasta experiencia tanto en la práctica legal como en la investigación especializada. Por lo tanto, disponen de un profundo conocimiento sobre los procesos legales aplicables en este campo. De este modo, han elaborado diversos materiales didácticos definidos por su elevada calidad y plena aplicabilidad a las exigencias del mercado laboral actual. Gracias a esto, los egresados accederán a una experiencia inmersiva que optimizará su práctica jurídica diaria significativamente.



“

*Disfrutarás del asesoramiento personalizado
del cuerpo docente, constituido por auténticas
referencias en el campo del Derecho de Seguros”*

Dirección



Dra. Candelario Macías, María Isabel

- ♦ Jurista Especializada en Derecho Mercantil
- ♦ Docente a nivel internacional en estudios universitarios de Derecho Mercantil
- ♦ Investigadora Especializada en Derecho Mercantil
- ♦ Autora de numerosas publicaciones académicas
- ♦ Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid
- ♦ Máster en Dirección General de Empresas
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca

Profesores

Dra. De la Vega Justribó, Bárbara

- ♦ Abogada e investigadora especializada en Derecho de Seguros
- ♦ Asesora del Ministerio de Justicia de España en trabajos prelegislativos
- ♦ Abogada en el Departamento de Relaciones Internacionales del Colegio de Abogados de Madrid
- ♦ Docente universitaria a nivel internacional en grados relacionados con el Derecho
- ♦ Autora de numerosas publicaciones académicas
- ♦ Doctora Europea por la Universidad San Pablo CEU
- ♦ Máster en Derecho de la Unión Europea por la UC3M
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad San Pablo CEU

D. Teijeira Rodríguez, Mariano

- ♦ Jurista Especializado en Derecho Mercantil
- ♦ Abogado en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid
- ♦ Técnico de la Función Administrativa en la Consejería de Sanidad de Madrid
- ♦ Docente en estudios universitarios relacionados con el Derecho Mercantil
- ♦ Máster en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid
- ♦ Máster en Asesoría de Empresas
- ♦ Experto en Banca Internacional por la Universidad de Georgetown

Dña. Cantos Pardo, Marta

- ♦ Jurista especializada en Derecho Procesal
- ♦ Abogada en Gómez-Acebo&Pombo Abogados
- ♦ Investigadora especializada en Derecho Procesal
- ♦ Premio Tomás y Valiente de la Facultat de Dret al mejor trabajo de investigación
- ♦ Máster en Propiedad Intelectual y Derecho de las Nuevas Tecnologías por la UNIR
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia

Dr. Peredo Herrera, Henry Oliver

- ♦ Experto en Abogacía Internacional
- ♦ Letrado en el Banco Santander S.A.
- ♦ Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid
- ♦ Licenciado en Derecho

Dra. Gómez Santos, María

- ♦ Experta en Derecho Mercantil
- ♦ Especializada en Derecho Privado en la Universidad de Salamanca
- ♦ Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Licenciada en Derecho

Dr. Ramírez Herrera, Luis Miguel

- ♦ Responsable de la Administración del Metro de Sevilla
- ♦ Docente asociado en estudios de grado universitario
- ♦ Doctor en Finanzas por la Universidad de Sevilla
- ♦ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Sevilla
- ♦ Autor de varias publicaciones académicas en revistas y del libro *Análisis financiero de proyectos en hoja de cálculo*

07

Titulación

El Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros** emitido por TECH Universidad.

TECH es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros**

Modalidad: **online**

Duración: **7 meses**

Acreditación: **60 ECTS**



D/Dña _____ con documento de identificación _____, ha superado con éxito y obtenido el título de:

Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros

Se trata de un título propio de 1.500 horas de duración equivalente a 60 ECTS, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH es una universidad Oficial Española legalmente reconocida mediante la Ley 1/2024, del 16 de abril, de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 181, de 27 de julio de 2024 (pág. 96.369) e integrada en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el código 104.

En San Cristóbal de la Laguna, a 28 de febrero de 2024



Dr. Pedro Navarro Illana
Rector

código único TECH: AFWGR235 techuniversity.com/titulos

Máster de Formación Permanente en Derecho de Seguros

Distribución General del Plan de Estudios	
Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OB)	60
Optativa (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0
Total	60

Distribución General del Plan de Estudios			
Curso	Materia	ECTS	Carácter
1*	La actividad aseguradora y el contrato de Seguro	6	OB
1*	Seguro contra daños. Disposiciones generales	6	OB
1*	Seguro contra daños: otras modalidades aseguradoras	6	OB
1*	Los Seguros de personas	6	OB
1*	Los planes y fondos de pensiones	6	OB
1*	La mediación en Seguros y reaseguros. La directiva IMD 2	6	OB
1*	Aspectos económicos del Seguro	6	OB
1*	El negocio del Seguro y las insurtech	6	OB
1*	Aspectos procesales del Derecho del Seguro	6	OB
1*	Insolvencia y liquidación de las entidades aseguradoras	6	OB



Dr. Pedro Navarro Illana
Rector



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Máster de Formación Permanente Derecho de Seguros

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster de Formación Permanente

Derecho de Seguros